

MX09.INFODF/6CCD/11.28/188/2020
Ciudad de México, 2 de octubre de 2020

Asunto: Vigésimo sexta entrega del reporte de aportaciones en materia de transparencia proactiva, focalizada y acciones de apertura; décimo quinta entrega del reporte #AdoptaUnCompromiso de apertura y anticorrupción en COVID19; décimo cuarta entrega de reporte semanal del equipo de Estado Abierto /3 documentos anexos de 23, 25 y 41 pp.

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Presidente

Arístides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Ciudadano

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana

Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana

P R E S E N T E S

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, los distintos Poderes, así como los Órganos Constitucionalmente Autónomos, Partidos Políticos y Sindicatos de la Ciudad de México han implementado distintos tipos de acciones enfocadas a mitigar la expansión del virus y cumplir con las disposiciones señaladas en diversos acuerdos del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de Salud Federal y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México han emitido acuerdos o comunicados que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades.

En específico, el Instituto ha aprobado seis acuerdos mediante los cuales se han suspendido los plazos y términos del InfoCDMX desde el 23 de marzo hasta el 5 de octubre. Los seis acuerdos señalaron que:

- El ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales mediante los derechos ARCO se mantiene vigente.
- Deben atenderse todos los procedimientos señalados en la norma (solicitudes de acceso a la información, obligaciones de transparencia, derechos ARCO) que estén

relacionadas con la contingencia derivada de COVID19. Lo anterior implica que no se suspendieron los plazos en materia de las solicitudes de información y derechos ARCO, así como las obligaciones de transparencia relacionadas con información de COVID19.

- Debe generarse una mesa de trabajo en materia de transparencia proactiva y protección de datos personales, misma que derivó en el Microsito COVID19 del Instituto.

No obstante que el Instituto suspendió plazos y términos, el equipo de Estado Abierto integrado por mi Ponencia y la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, misma a la cual le doy seguimiento, realizaron sus actividades sustantivas a través del uso de las tecnologías, así como de programas que permiten realizar el trabajo vía remota.

Derivado de lo anterior, a continuación presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **lunes 28 de septiembre al 2 de octubre** del presente año. Para generar una fácil lectura, el documento adjunto al presente está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Agenda.
 - b. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. 2da Evaluación Vinculante 2020, respecto del ejercicio 2019.
 - b. Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Comités de Transparencia.
 - c. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19.
 - d. Monitoreo de la implementación de transparencia proactiva por parte de los sujetos obligados en materia de COVID19.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Asesorías técnicas especializadas y personalizadas.
 - g. Reunión de Direcciones del InfoCDMX.

Asimismo, adjunto a este oficio se presenta la **vigésimo sexta** entrega del **reporte de aportaciones en materia de transparencia proactiva, focalizada y acciones de apertura** detectadas durante esta emergencia sanitaria en la Ciudad de México, por el equipo de trabajo de Estado abierto; y, la **décimo quinta** entrega del **reporte #AdoptaUnCompromiso de apertura y anticorrupción en COVID19**, derivado de la emisión y puesta en marcha del *Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19*.

Las actividades, acciones y detecciones que se comparten corresponden a lo realizado durante el periodo del lunes 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020.

Los reportes antes mencionados se remiten con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que aquí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el micrositio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.

C.C.P. Aldo Antonio Trapero Maldonado, Director de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

JFBC/NL